



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Suan

Estado No. 74 De Martes, 19 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08770408900120170000100	Ejecutivo	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Jamith Enrique Rodriguez Bustamante	18/07/2022	Auto Requiere - Requerir Nuevamente A La Oficina De Registro De lipp De Sabanalarga, Atlántico, A Fin Que Procedan A Inscribir La Orden De Embargo Sobre El Inmueble Identificado Con Mi. 045-47759, De Propiedad De Jamith Enrique Rodriguez Bustamante, Comunicada Inicialmente Mediante Oficio No.219 De Marzo 31 De 2022, Y Requerido Por Oficio No. 318 De Mayo 26 De 2022, Conforme Las Aclaraciones Dadas En Esta, Indicando Que La

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 19 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

GREIS ESTHER ROMERIN BARROS

Secretaría

Código de Verificación

f2524c6d-ec3a-4932-ad55-2d4fbd657169



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Suan

Estado No. 74 De Martes, 19 De Julio De 2022



Generado de forma automática por Justicia XXI.

				Parte Ejecutante Inicialmente Era El Fondo Nacional Del Ahorro, Pero Esta Entidad Cedió El Crédito Al Patrimonio Autónomo Disproyectos, Cesionario, Representado Por Su Vocero Y Administrador Fiduagraria Sa. Deberá Adjuntarse Copia De Los Oficios Precedentes Segundo. Advertir Al Registrador De Ipp De Sabanalarga, Que El Incumplimiento De La Presente Orden Dará Lugar A La Aplicación De Las Sanciones Contenidas En El Artículo 44 Del Cgp
--	--	--	--	---

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 19 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GREIS ESTHER ROMERIN BARROS

Secretaría

Código de Verificación

f2524c6d-ec3a-4932-ad55-2d4fbd657169



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Suan

Estado No. 74 De Martes, 19 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08770408900120220003300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Coopresol	Angie Julieth Guerrero Estrada	18/07/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Practicada En Este Asunto.
08770408900120220003500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Coopresol	Nelsy Buelvas Jimenez	18/07/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Practicada En Este Asunto
08770408900120210006100	Verbales De Menor Cuantia	Rosibel Leopoldo Molinares Ordoñez	Persona Indeterminadas , Lenin Enrique Polo Cueto	18/07/2022	Auto Niega - Primero. No Acceder A Lo Solicitado Por El Apoderado Demandante.Segundo. Requierase Al Apoderado Para Que De Cumplimiento A Lo Ordenado.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 19 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GREIS ESTHER ROMERIN BARROS

Secretaría

Código de Verificación

f2524c6d-ec3a-4932-ad55-2d4fbd657169